

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el año 2014, al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 8 de febrero de 2006 (BOJA núm. 46, de 9 de marzo), modificada por Orden de 29 de junio de 2007, de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, se convocan subvenciones dirigidas al fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social.

Esta Delegación Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la citada Orden, procede a dar publicidad de las subvenciones en esta provincia durante el año 2014.

Subvenciones dirigidas al fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social-Año 2014

Crédito Presupuestario: 0.1.12.00.16.18.763.00.31B.8 / 0.1.12.00.16.18.772.00.31B.6

ENTIDAD	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE PELIGROS	Fomento de empleo	3.606,00 €
AYUNTAMIENTO DE ZÚJAR	Fomento de empleo	811,00 €
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA MESÍA	Fomento de empleo	1.622,00 €
AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA	Fomento de empleo	3.606,00 €
AYUNTAMIENTO DE PADUL	Fomento de empleo	3.606,00 €
AYUNTAMIENTO DE PADUL	Fomento de empleo	3.606,00 €
AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA	Fomento de empleo	811,00 €
AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA	Fomento de empleo	1.622,00 €
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA MESÍA	Fomento de empleo	1.622,00 €
AYUNTAMIENTO DE BAZA	Fomento de empleo	1.622,00 €
AYUNTAMIENTO DE BAZA	Fomento de empleo	1.622,00 €

Granada, 15 de enero de 2015.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.